

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

No. 048-2021 / Ampliación

Fecha de convocatoria y publicación página web: 14 de julio de 2021

Plazo para presentar la hoja de vida: 25 de julio 2021

Cargo requerido: Auxiliar Contable

Número de vacantes: 1

Tipo de contrato a suscribir: Laboral A TÉRMINO FIJO

Plazo del contrato a suscribir: 5 meses susceptibles de ser prorrogado

Lugar de Prestación de Labores: Bogotá

Salario Mensual: Dos millones ciento veintiocho mil pesos (\$ 2.128.000)

Proyecto solicitante: Fortalecimiento de las capacidades y REDD+

Código del proyecto: 281045/281032

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Vincular laboralmente a un estudiante de Contaduría pública que curse mínimo sexto semestre, que apoye el área de información financiera, en coordinación con el Contador de proyectos, fortaleciendo las diferentes tareas con respecto a la revisión, digitación, archivo de los soportes contables correspondientes a la ejecución de los proyectos, revisión, causación, análisis, registros contables y demás actividades acordes al cargo derivadas en el marco de la implementación de los proyectos ejecutados desde el SNPS.

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado aquí descrito.

2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACION PROFESIONAL

Técnico o tecnólogo, estudiante mínimo séptimo semestre de Contaduría Pública

EXPERIENCIA

Mínimo 1 año de experiencia en el proceso de causación, legalización de costos y gastos, realización de conciliaciones bancarias.

CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS

- Procedimientos contables y en manejo de sistemas de archivo físico contable.
- Conocimiento y experiencia de manejo paquete contable SIIGO.
- Conocimiento en realización y practica de retención en la fuente y demás impuestos.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Manejo fluido de herramientas informáticas: Word, Excel, Power Point, Internet.
- Buenas habilidades en redacción y ortografía.
- Capacidad de trabajo en equipo, facilitar el diálogo y flexibilidad en el desarrollo de las actividades y tareas delegadas, bajo presión.
- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.

COMPETENCIAS GENERALES

- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva
- Responsabilidad y compromiso

REQUISITOS GENERALES

- Realizar sus actividades bajo la supervisión del contador de proyecto y en coordinación con el contador general, teniendo en cuenta las directrices y procedimientos del SNPS/CC.
- Disponibilidad para ejecutar las tareas a su cargo.

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con las fuentes de financiamiento
- Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en la institución.
- Puntualidad en el cumplimiento de los plazos y criterios estipulados por el contratante para la entrega de productos y actividades establecidas en el contrato.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

Contabilidad

- Realizar registros contables indicados por el Contador del proyecto, teniendo en cuenta la fecha de vencimiento de retención en la fuente, cierre contable e informes a presentar.
- Cumplir con registros contables según los tiempos de cronograma del cierre establecido por el coordinador de contabilidad.
- Rigurosidad en el manejo de soportes e información contable.
- Cumplir con los tiempos de cronograma del cierre contable establecido por el coordinador de contabilidad.

Conciliaciones Bancarias

- Obtener los extractos bancarios correspondientes a las cuentas asignadas al proyecto y hacer los registros de gastos bancarios.
- Elaborar las conciliaciones bancarias respectivas de cada beneficiario de transferencias multipropósito y de cuenta corriente del proyecto.
- Imprimir y archivar las conciliaciones bancarias elaboradas con previa revisión y aprobación del contador del proyecto.
- Hacer seguimiento de partidas conciliatorias para soporte, registro contable o cruces necesarios.

Archivo

- Organizar y Archivar la documentación, dependiendo de las especificaciones de cada proyecto y las exigencias de las agencias de cooperación.
- Garantizar que el archivo se conserve en buen estado de orden, por cada uno de los proyectos a cargo.
- Verificar que la documentación cuente con los sellos pertinentes, inherentes al proyecto

Otros Apoyos

- Brindar apoyo logístico y presencial en otras actividades generales del proyecto y del SNPS cuando sea necesario.
- Demás actividades que acorde a su cargo sean asignadas en el marco de la implementación de los proyectos ejecutados desde el SNPS.

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

- Diligenciar formato de hoja de vida disponible en el formulario online.
- Adjuntar los siguientes soportes al correo convocatoriasnps1@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje: **número de convocatoria, cargo y ciudad a la que se postula**
 - ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
 - ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
 - ✓ Copia de la tarjeta profesional (si aplica)
 - ✓ Certificados laborales que soporten la experiencia requerida para el cargo (mínimo 1 año)
 - ✓ Certificados de procuraduría, contraloría y policía
 - ✓ Hoja de vida en formato Word o PDF

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION

EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	20%
2. Prueba Técnica	30%
3. Prueba Psicológica	20%
4. Entrevista	30%
TOTAL (1+2+3+4)	100%

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 14 de julio 2021

Fecha de cierre: 25 de julio 2021

Selección y contratación: 26 de jul al 03 agosto 2021

Inicio de labores: 04 de agosto de 2021

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS/CC)

5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.
- EL SNPS/CC no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

5.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5.3 Frente al contrato a suscribir:

FORMA DE PAGO: Contratos Laborales: Quincenal

5.4 Domicilio del Contratante

Dirección y contactos: Carrera 58 No. 80 87, Bogotá. Colombia / Teléfono 4377150 (Extensión 437-433), Celular : 3204326958

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.